

EL CORREO DE CADIZ

TELÉFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cénts.

AÑO IV.—NÚMERO 751

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MARTES 27 DE FEBRERO DE 1912

R. I. P.

A las tres de la pasada madrugada y confortada con los auxilios de nuestra sacrosanta Religión, entregó su alma a Dios Nuestro Señor, la respetable señora D.ª Josefa Beyens de Viniestra, Condesa de Villamar.

Era la finada perteneciente a las más antiguas familias de Cádiz, habiendo heredado de sus padres el título de Condesa de Villamar.

Estaba casada con nuestro respetable convecino el Excmo. Sr. D. Juan Viniestra, Almirante de la Armada española, y tenía una hija, doña Patrocinio, esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Fernández Loayza.

El mucho afecto que en Cádiz se tiene a los Sres. Conde de Villamar se ha evidenciado durante la enfermedad de la señora Condesa y en el día de hoy, que no han cesado un momento las visitas y el desfile de personas de todas las clases sociales que han firmado en los pliegos colocados en el patio de la casa.

Al Sr. Almirante y a sus hijos enviamos nuestro muy sentido pésame, y a las oraciones que por el descanso de la finada se elevan, unimos las nuestras.

AUDIENCIA

En la sala 1.ª se celebró en rebeldía el juicio de la causa instruida por el juzgado de esta capital contra Juana Raya López por el delito de contrabando.

El abogado del estado señor Román solicitó de la sala se le impusiera la multa de 150 ptas.

En la misma sala se celebró la vista de la causa instruida por el juzgado de San Roque contra Manuel Sánchez Vallejo, por el delito de injurias a la autoridad.

El señor fiscal solicitó se le impusieran dos meses y un día de arresto mayor y el abogado señor Portela la absolución.

Señalamientos para mañana:
Sala 1.ª.—San Roque.—Insultos.—Francisco Herrera Parra.—Abogado, Sr. Sobrino.—Procurador, Sr. Terán.
Sala 2.ª.—No hay señalamiento.

COMISION MIXTA

Se celebró hoy sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento presidida por el Sr. Coronel vicepresidente don Segundo Pardo y Pardo.

Asistieron los diputados provinciales don Fernando Barreto y don Juan Ravina de Cortázar, Teniente Coronel Jefe de la Caja D. Victoriano Butragueño Deloitto, Comandante de la expresada Caja, D. Miguel Herrero Delgado, Comandante delegado de la Autoridad Militar D. José Calvo García y los vocales médicos D. Alfonso Moreno López y D. Amado García Bourlié.

Se practicaron reconocimientos al padre y hermano de Fernando García González y Rafael Vilches Romero, respectivamente, acordándose remitir las certificaciones expedidas a los jueces instructores de los expedientes de excepción sobrevenida, que los interesados tienen alegada.

Contestar consultas formuladas por las Alcaldías de Trebujena y de Rota, referentes a la interpretación de la novísima Ley de Reclutamiento.

Que se expida la certificación que tiene interesada el coronel del regimiento de Pavia de los soldados Manuel Pérez Crespo y José Jiménez Guerrero.

Remitir a los Jueces Instructores correspondientes, certificaciones de la declaración de soldados de varios mozos que han resultado inútiles en Cuerpos activos.

Elevar al Ministerio de la Guerra debidamente informada, la instancia del mozo Pío Saenz Romero, en solicitud de que se le devuelvan las 1.500 pesetas que entregó para su redención del servicio militar activo.

Oñciar a los respectivos Alcaldes para que revisen las exenciones de defecto físico de los mozos Manuel La Orden Delba, de Sanlúcar; José Montes de Oca González, de Algar; Manuel Zaldivar Gómez, de Puerto Real y José Torres González, de Jerez de la Frontera.

Declarar soldado exepntado del servicio militar activo a José Barranco Mena, que presta servicio en el primer

regimiento, segundo batallón de Infantería de Marina

Denegar la excepción solicitada por Manuel Gil Godoy, soldado del batallón cazadores de Tarifa, en Melilla, por no tener el carácter de sobreesida.

Elevar a los señores Capitanes Generales correspondientes los expedientes instruidos a los soldados Rafael Coello Canto y Rafael Prian Fernández, por existir discrepancia entre la proposición formulada por el juez instructor y el acuerdo adoptado en este día.

Despacháronse asuntos de trámite y se levantó la sesión.

EN LA CATEDRAL

Consagración de dos campanas

Con la solemnidad con que la Iglesia reviste todos los actos litúrgicos, se ha celebrado esta mañana en la Basílica la consagración de dos grandes campanas que han sido refundidas por D. Constantino Linares, en sus talleres de Carabanchel Bajo (Madrid) y que serán colocadas en la torre del reloj de nuestro primer templo diocesano.

En el crucero del lado del Evangelio, pendientes de una cámbria formada por resistentes vigas madres se veían las dichas campanas, que tienen las inscripciones siguientes:

«Santo Domingo de Silos.—Refundida a expensas del Excmo. Cabildo.—Siendo Prelado de la Diócesis el Excelentísimo Sr. Dr. D. José María Rances y Villanueva.—Constantino Linares, fundidor.—Carabanchel Bajo.»

Terminado el coro y concurriendo muchas personas, descendió de su palacio, nuestro Rvdmo. Sr. Obispo el que ocupó el estrado instalado próximo al cancel de la puerta del Pasillo, donde se revistió S. E. de Pontifical asistido de los Sres. Deán y Arcediano, como presbíteros de honor Sres. Magistral y Gallardo de diácono y subdiácono y Sres. Peña, Molina, Aubray y Contreras, que actuaban de mitra, báculo, palmaria y libro, respectivamente.

De maestros de ceremonias actuaron, el de los pontificales, ganónigo señor Canal y el primero de la diócesis beneficiado Sr. Barreiro.

En bancos colocados formando un coro alrededor de las campanas, tomaron asiento los señores Capitulares vistiendo el hábito coral propio del tiempo y frente al Prelado se instaló la Cruz Catedralicia y los ciriales, comenzando a las diez y media la sagrada ceremonia, semitonando el Sr. Obispo y asistentes, los Salmos que prescribe el ritual.

Seguidamente bendijo S. E. R. la sal y el agua con que habían de ser lavadas las campanas, lo que realizó el Prelado y luego rezadas las oraciones correspondientes las ungió con el Santo Crisma, mientras los sochantres cantaban lo que preceptúan las rubricas y por último se incensaron los bronce y el Sr. Magistral cantó solemnemente el Sto. Evangelio con lo cual terminó la ceremonia descrita.

El Sr. Obispo, revestido aún de los sagrados ornamentos hizo sonar ambas campanas y se retiró a su palacio.

Los sagrados bronce han sido trasladados esta tarde desde el interior de la Catedral al pie de la torre donde mañana, Dios mediante, serán subidas las campanas que oficialmente se estrenarán el 18 del próximo marzo, víspera del Patriarca San José.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para el miércoles 28 de Febrero de 1912.

Acta de la sesión anterior.
Oficio de la Junta provincial de Instrucción pública interesando se formule propuesta en terna para el nombramiento de un señor concejal que forme parte de la misma.

Informe de la Comisión de Gobierno interior estimando se deniegue una instancia de don Casimiro Sellé, haciendo proposiciones sobre máquinas de escribir.

Exposición de igual Comisión proponiendo se compongan por un perito mecánico las máquinas de escribir.

Exposición de dicha Comisión pidiendo se la autorice para ordenar reformas en las Casas Consistoriales y adquisición de mobiliario para las mismas.

Exposición de la Comisión del Cente-

nario proponiendo se presten al Museo Iconográfico, varios cuadros y otros objetos de la pertenencia de la Corporación.

Exposición del Sr. Delegado de Fincas ruinosas, proponiendo la enagenación de la casa núm. 2 calle Santa Catalina.

Exposición de la citada Delegación dando conocimiento de los expedientes concluidos.

Escrito del Sr. Presidente de la Sociedad de Aguas Potables remitiendo para su aprobación el convenio que la misma tiene celebrado con el Ayuntamiento del Puerto de Sta. María para el aprovechamiento de las aguas del «Valle Siduésa»

Sorteo para cubrir vacantes de Vocales Asociados de la Junta Municipal Instancias.

DE MARINA

Noticias del Apostadero

Al Arsenal ordenase cese en ese Estado Mayor y pase a la misma el segundo escribiente D. Rafael Barroso.

Dispónese sea reconocido el primer condestable D. Bartolomé Ramírez, que solicita licencia por enfermo.

Al crucero guarda costas *Numanzia* ordenase desembarque de dicho buque e ingrese en la Sección el primer condestable D. Fernando Suárez Cano.

Dispónese sea reconocido de notoriedad el segundo practicante D. Manuel Cereceda.

A la Escuela de Aplicación ordenase ingrese en la misma el segundo obrero torpedista don José Fernández Terán.

Concédense dos meses de licencia por enfermo al primer condestable don Fernando Suárez Cano.

A la Ordenación noticiase Real orden que concede el pase a la Sección de Ferrol al segundo contramaestre don Angel López Cernada.

Remítase a la Secretaría de Justicia salvo-conducto, para que se traslade a Sanlúcar de Barrameda por cuenta del Estado y en comisión de justicia el alférez de navío don Manuel Romero.

EN LA ALCALDIA

Esta tarde estuvo en la Alcaldía saludando al señor alcalde el nuevo presidente de la Audiencia don Rafael Pineda.

Se ha reunido esta tarde la Junta local que ha de entender en todo lo relacionado con la distribución de los fondos a los damnificados a causa de los pasados temporales.

Una vez constituida la Junta, se dio cuenta de la renuncia hecha por los dos principales contribuyentes D. Federico Joly y Velasco y D. Miguel Fernández de Celis, motivada por enfermedad.

Se acordó nombrar para esos puestos a los contribuyentes que le sigan en la relación de cuotas.

Se acordó también fijar unos edictos convocando a los que se crean perjudicados a causa de los temporales, debiendo expresar los que así se consideren, los daños sufridos y acreditarlos con certificados.

Estas reclamaciones se admitirán hasta el próximo lunes a las cuatro de la tarde.

El arquitecto municipal dió cuenta al Sr. Alcalde de continuar, por los obreros militares, las obras en la muralla que corresponden al Matadero.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cabo Prior», de Villagarcía.

Laud español «Carmelita», de Lepo.

Id. id. «Manolito», de Lepo.

Id. id. «Santísima Trinidad», de Cartaya.

Vapor español «Anita», de Bonanza.

Laud español «San Antonio», de Lepo.


Vapor español «Montevideo», de Barcelona.

Buques despachados

Vapor español «Cabo Prior», para Sevilla.

Goleta francesa «Aleyon», para Lihombai.

Vapor español «Anita», para San Fernando.



El miércoles 28 del corriente, a las once de la mañana, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver

DE LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Josefa Beyens y Ruiz de Loayza
CONDESA DE VILLAMAR

Esposa que fué del Capitán General de la Armada, Excmo. Sr. D. Juan Viniestra y Mendoza

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

S. G. G.

El Director espiritual; su viudo, hija, hijo político, nieto, hermana política, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio

No se reparten esquelas.

Vivia: Ahumada 6.

Su Eminencia el Sr. Cardenal Pro-Nuncio Apostólico en España, ha concedido 100 días de indulgencias, y los Excmos. Señores Obispo de Sión Pro-Vicario General Castrense, Obispos de Cádiz y Madrid-Alcalá, 50 cada uno en la forma acostumbrada, por todos los actos piadosos que se practiquen en memoria de la finada.

Id. id. «Cármén», para Málaga.
Goleta noruega «Richard», para San José de Norte.

NOTICIAS

Suscripción

Continuación de la suscripción voluntaria iniciada entre los señores hermanos de la Cofradía del Santísimo Cristo en su Buena Muerte y Nuestra Señora del Mayor Dolor, y entre este vecindario, con destino a dicha Cofradía para los ejercicios en honor de sus Santísimos Titulares:

SÉPTIMA RELACION

Suma anterior, 257 pesetas.

Don Antonio Villar, 3 pesetas.

Con 2 pesetas

Don Francisco Gheris, don Manuel Sánchez González, doña Josefa Rodríguez viuda de Urralde y la señorita Casilda Monasterio.—Ptas. 8.

Con 1 peseta

Don Francisco Martínez Pérez, don Ricardo Fernández de la Puente, don José Vilchez Chell, don Juan Gómez Ezaguirre, don Mariano Batista, señora viuda de Pró.

D. Leandro Lugar, D. Antonio Morales Rodríguez, D. José de la Portilla, D.ª Elisa Alonso, D. Rafael Bernal, D. Pascual Altadill, D. Francisco de P. Castro, don Victoriano Verdier, don Eduardo Escobar, D. Pedro Guernica Siloniz, D. José Núñez Rey, D. Lucio Bascuñana, D. Manuel Blázquez Paul, D. Luciano Bueno y Sáinz, D. Ildefonso Marchante, D. José Barroso Calzadilla, D. Manuel Mayol Rubio, D. Francisco Martel, D. Sebastián Ayala, señora viuda de Iraola, D. José Murgui, D. José Mayol Ponce de León, D. José M.ª Alberti y D. José Amiana, pesetas 30.—Suma pesetas 298.

(Continuand).

Maestro

El Sr. D. Manel M. Macias Gallardo, maestro de Puerto Serrano, dirige oficio al Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública, manifestando que por desear continuar prestando sus servicios en aquella Escuela, renuncia al derecho que pueda corresponderle para ser nombrado maestro interino de la Escuela pública.

Instrucción pública

El jueves por la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción Pública.

Médico

Se encuentra en Cádiz nuestro estimado amigo don Luis Juliá y Aragón, médico titular de El Gastor.

Junta mensual

Mañana por la noche, a las ocho, celebrarán Junta mensual los celadores del Apostolado de la Oración, en el lugar acostumbrado.

Quintos

Pedro Manecilla Ortiz y Angel Fernández Garrido solicitan ser tallados y reconocidos en Cádiz.

Robo en Chiclana

En la madrugada del día 26 se cometió un robo de importancia en la bodega que en Chiclana posee el señor don Juan Arbolí Palma, en la calle de San Antonio.

Los ladrones abrieron un hueco en la pared junto a la entrada del escritorio, efectuándolo con una palanqueta de más de un metro de largo.

Los cacos se llevaron unas mil pesetas en monedas de a cinco y de una peseta y además un billete de la lotería que ha de jugarse el próximo día 29, número 17 304.

Rompieron varios estantes y cajas sin que se note ninguna otra falta.

Del hecho se ha dada cuenta al señor Juez de Instrucción sin que se tenga noticia de quienes puedan ser los autores del robo.

Aguas

El Presidente de la Sociedad de Aguas Potables en una instancia que dirige al Ayuntamiento, interesa que éste apruebe el contrato reciente efectuado entre dicha Sociedad y la Alcaldía del Puerto de Santa María relativo al abastecimiento de aguas a Cádiz beneficioso para esta localidad.

Obras

Se pide a la Alcaldía por el maestro don Manuel Castellanos la correspondiente licencia reglamentaria para efectuar obras en la calle Pastora número 3 y San Félix 18.

Lesionado

Participa a la Alcaldía el Director de la Casa de Socorro de Extramuros, haber curado en el día de ayer al obrero lesionado Tomás Madrera Hernández.

Derechos Reales

La Delegación de Hacienda manifiesta a la Alcaldía que «extraoficialmente se facilitarán notas de las liquidaciones por Derechos Reales a que se hallan afectos las fincas ruinosas sacadas a subasta.

Vacuna

El Sr. Alcalde de Benaocaz pide le sean enviadas ocho vials de linfa vacuna.

Conferencia

Ayer la celebró con el Diputado provincial D. Joaquín Pérez Lila, el jefe de los conservadores de Paterna de Ri-

Ya ha empezado el reparto á ANUNCIANTES y SUSCRPTORES, del

ANUARIO DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA

PARA 1912

Por M. JUÁREZ y S. PRÓ

Oficiales de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

De acuerdo con lo convenido y anunciado anteriormente, se hace saber á aquéllos que **nada deben abonar** en tanto no obren en su poder los respectivos ejemplares de la publicación dicha y mediante recibo SELLADO y FIRMADO por los Editores.

El ANUARIO DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA se hallará de venta solamente en las Librerías, Centros de suscripciones y Papelerías, pudiéndose adquirir también directamente á sus Editores-propietarios, calle Isaac Peral, núm. 19, Cádiz.

Edición corriente, encuadrada en cartóné. Ptas. 6
Edición de lujo, en tela, con planchas doradas. " 8

vera D. Julio Díez Romero, relacionada con los intereses que afectan á aquella población, así como de estudiar el medio de reconstruir las dos fuentes públicas que los últimos temporales han destruidos.

Aviso
Encontrado en la vía pública un llavero con varias llaves, la persona que se considere con derecho á él puede reclamarlo en la sección de Alcaldía de la Secretaría municipal, donde se halla.

Aguas
Por rotura del sifón general de la Empresa abastecedora en el kilómetro 134-850 (entre Puerto Real y San Fernando), quedó interrumpido el servicio en la mañana de hoy. Se activa la reparación.

FUNERALES

Esta mañana á las nueve y media se celebró solemne funeral en la Casa Cuna por el alma de la señora doña Magdalena Méndez y Montañez, viuda de D. Agustín de la Viesca, costeados por la Junta de Damas.

El Santo Sacrificio fué ofrecido por el capellán del citado establecimiento D. Miguel Derqui, ministrado por los Sres. D. Adolfo Pérez Rendón y don Francisco Tapia, capellanes del Hospital de Mora.

Al acto asistió la Junta en pleno, numerosas familias y religiosas.

En el Colegio de San Martín se celebró también solemne funeral por el alma de la que fué Superiora de dicho establecimiento Sor Ramona Bonora, que falleció en igual fecha del año último.

El agosto y Santo Sacrificio fué ofrecido por el párroco de Nuestra Señora del Rosario don Juan Machorro, ministrado por los señores don Francisco García Rodríguez y don Francisco Gutiérrez León.

Al acto asistieron numerosos caballeros y religiosas de todas las casas benéficas y escuelas.

Reciban las respectivas familias la expresión de nuestro sentimiento.

POR TELEGRAFO

Los comisionados gaditanos en Madrid

El asunto de las obras del puerto.— El crédito á punto de fracasar.— Los semilleros de créditos.— Aspecto del asunto.

Los comisionados se reunieron al medio día en el hotel de París para cambiar impresiones acerca de las distintas gestiones que vienen celebrando.

Los conservadores mantienen enérgicamente su actitud de no aumentar un céntimo la cantidad consignada en el voto particular.

Si se tratase de obras urgentes cuya construcción pidiera Cádiz ó de dinero para atender á cualquier desgracia ó necesidad todos los diputados conservadores se levantarían unánimes para votar el crédito, como lo han hecho recientemente con el de las inundaciones.

Pero opinan que pedir dinero para celebrar fiestas, cuando tantos agobios siente el país y tan endeble anda la hacienda y tantas necesidades tienen por todas partes incluso Cádiz, no debe ser.

Con las 600 mil pesetas tienen bastante para todo.

Ahora dice el Sr. Nongués que caso que no le den 50 mil para conmemorar otro Centenario en Tarragona, se opondrá á que pase este crédito.

En el Consejo de Estado la Comisión permanente ha informado favorablemente la subasta para las obras del puerto.

Se está poniendo en limpio el expediente para anunciar la subasta cuanto antes.

La discusión del crédito para conmemorar el Centenario, empezará esta tarde.

Anticipo las siguientes impresiones que tengo del asunto.

Si este diputado presentase alguna enmienda pidiendo el crédito se destacarían los diputados porque son muchas las poblaciones que tienen pendientes la celebración de Centenarios porque es un verdadero semillero de ellos el que dejó la guerra de la Independencia.

El atenderlos á todos costaría una millonada.

Esto pudiera motivar que el mismo voto particular encontrará dificultades para pasar.

Los integristas dicen que ellos se oponen resueltamente á la concesión del crédito por respeto á las ideas que profesan.

Total: el asunto se presenta muy difícil.

A los comisionados, no puede Cádiz exigirles más de lo que están haciendo.

Desde que están en Madrid no descansan y han hecho cuanto han podido, pero la indole política del asunto no permite el apoyo unánime de todos los partidos.

Creo que los comisionados se deben contentar con las 600.000 pesetas y considerarlo como un éxito, pues el crédito ha estado á punto de fracasar.

MADRID

Despacho
Los Sres. Canalejas, Barroso, Rodríguez y García Prieto han estado en Palacio despachando con el rey.

Ley
Don Alfonso ha firmado la promulgación de la ley del trabajo de las mujeres.

Lo que dice Canalejas de las negociaciones con Francia.

Afirma el presidente que en política internacional nada ocurre que justifique los ataques que nos dirige la prensa francesa.

Las negociaciones las está retrasando ellos.

En cuanto lleguen los comisionados franceses se discutirá.

España está decidida á mantener sus derechos.

Del Consejo de Ministros

En vista de no haber llegado el señor Pidal, que se espera mañana y seguir enfermo el señor Gimeno, Canalejas dudaba si reunir el Consejo de ministros.

Pero en vista de los numerosos asuntos que siguen pendientes, lo reunirá esta noche á las diez, sin perjuicio de volver á reunirse mañana ó pasado.

De la huelga inglesa

Carece Canalejas de noticias respecto á la huelga en Inglaterra.

Teme que estalle hoy.

Desde Inglaterra nos han pedido nota de la existencia de carbón que hay en España.

Los presupuestos

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Suárez Inclán, presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, tratando del dictamen de éstos.

Mejoras

El sobrino del general Luque, está bastante mejorado.

También sigue mejor el Sr. Cobián.

Los navíos en Madrid.—Banquete
Los navieros visitaron esta tarde á los Sres. Gasset y Rodríguez.

Por la noche visitarán al Sr. Maura. Mañana visitarán á los Sres. Moret y Sánchez Guerra.

Se ha suspendido la información oral que se había abierto en el Congreso, por la Comisión de reformas al proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, por estar ausente don Santiago Alba, que lo preside.

Se ha concedido por el rey el cargo de gentilhomme de Palacio con servidumbre, al Sr. López Dóriga.

PROVINCIAS

MELILLA

Con motivo del embarque y desembarque de soldados en Melilla, el general García Aldave ha dictado órdenes muy oportunas.

A los que marchan les dedica una cariñosa despedida en la orden de la plaza, que ha sido incluida en las de todos los cuerpos.

»Trascurrido el tiempo del servicio militar activo, exige la ley que marchéis gozosos á vuestros hogares.

»Con gran satisfacción podéis marchar á los pueblos donde nacisteis, después de haber cumplido con vuestro deber, para ser admirados.

»Vuestras madres lloran con orgullo al veros victoriosos.

«Yo he seguido paso á paso vuestra penosa vida de campaña y he visto como la habéis soportado.

»Os felicito por vuestro bravo y sufrido comportamiento, pero no olvidéis que pertenecéis al Ejército y cuando seáis llamados á defender á la Patria, cumplid siempre como ahora, sed siemphonorados.

«Os saluda García Aldave.»

LOGROÑO

Crimen

En Logroño se ha suicidado el comerciante madrileño don Ruperto Santolayo.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 27

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado . . .	84'95
Id. fin de mes	84'95
Amortizable 4 0/0	93'00
Id. 5 0/0	101'10
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	451'00
Id. Compañía de Tabacos	279'00
Azucareras preferentes	46'75
Id. ordinarias	16'25
Id. obligaciones	81'50
Paris, cambio á la vista	7'65
Londres » » » »	27'20
Rio de la Plata	000,00

JUNTA

En el domicilio del presidente, don Cayetano del Toro, se reunió esta tarde con asistencia de los señores mayores de la Junta de Procesiones, acordándose sacar las procesiones siguientes:

Domingo de Ramos
Ntra. Sra. de los Dolores, de San Lorenzo.

Lunes Santo
Ntro. Señor de la Columna, de San Antonio.

Martes Santo
Ntro. Señor de la Piedad, de Santiago.

Miércoles Santo
Nuestro Señor de la Vera Cruz, de San Francisco.

Jueves Santo
Nuestro Señor de Nazareno, de Santa María.

Nuestro Señor de la Buena Muerte, de San Agustín.

Viermes Santo
Nuestro Señor del Santo Entierro, de San Agustín.

Se suspenden las demás que han salido otros años, por falta de dinero.

VACUNA ANTITIFICA

SUERO ANTITIFOLDEO

Farmacia HÖHR.

"ESCUOLA PRACTICA"—STA. INES 14

R. Randon, Director

EN SEIS MESES, enseñanza de idiomas por profesores de nacionalidad (nuevo método).

Recepcion en Nueva York

al Cardenal Farley

Lesmos en la revista de los Estados Unidos *Electrical Review and Western Electrician*, que en ocasión de la vuelta á Nueva York del Cardenal Farley que se verificó el 17 de Enero último, la Catedral de San Patricio fué iluminada por tres noches seguidas de una manera admirable.

Todas las líneas del edificio, incluidas las de las escaleras, arcos, ventanas y puertas, estaban adornadas con lámparas de incandescencia de ocho bujías. Sólo en las torres habian 11.000 y en el edificio todo 40.000, que exigían una potencia de 1.200 caballos.

Es la más estupenda obra de iluminación exterior que se haya hecho jamás.

CRONICA DE BELGICA

El Centenario de Montalembert

El Centenario del célebre conde de Montalembert, celebrado en Bruselas el pasado domingo, ha sido un verdadero acontecimiento. El aspecto que presentaba la hermosa y amplia sala llamada de la Patria, en el Círculo Católico, era brillantísimo. Ocupaba la presidencia el Cardenal Mercier, Arzobispo de Malinas, y tenía á su lado al batallador H. Cochín, á León de Sant-Sere, ministro de Justicia, á Worsté y á Van de Huevel, ministro de Estado, á H. Harnon, Abad de los benedictinos de Marcdous y á otras personalidades ilustres y distinguidas, que ocupaban el estrado.

En la sala se hallaban el Nuncio de S. S. M. Tocchi, el ministro de Estado M. Boornaert, todos los párrocos de Bruselas, religiosos, eclesiásticos, lo más florido de la intelectualidad, literatos, sabios, artistas, abogados, aristócratas y una elegante representación del sexo femenino.

El primero que usó de la palabra fué el Cardenal Mercier que, como siempre hizo gala de su talento realzado por el arte del bien decir y mostrándose como un gran pensador, lleno de piedad y caridad, que son sus características. Su Eminencia alabó al organizador de la fiesta, deplorando que su modestia le hiciera permanecer incógnito.

Después saludó á N. Cochín en términos cariñosos, terminando con estas palabras: «Me parece estar viendo á Montalembert, que desde los cielos contempla satisfecho á los hombres de Francia y Bélgica, que han sabido guardar intactos los principios que él tanto amó, y parece como que desea encender á nuestros oradores; yo les concedo la palabra.»

León Lantsheere pronunció un brillante discurso, demostrando que Montalembert estaba convencido que se puede ser católico sin ser retrógrado; que se hizo querer de sus paisanos, aceptando los adelantos de su tiempo, viviendo con la época para conocer sus defectos y poder combatirlos con más facilidad; terminó diciendo que la religión no solamente debe seguir los progresos modernos en lo que tienen de buenos, sino que debe ser la verdadera y única guía de los mismos.

Puso de manifiesto á Montalembert como un gran obrero de la inteligencia, que trabaja 19 horas diariamente y recordó como en unión del P. Lacordaire previno los acontecimientos que la escuela libre había de originar. Trató también de las polémicas que sostuvo y finalizó su discurso haciendo la apología de Montalembert, de aquél genio que cada día será más admirado, recordando aquellas palabras que dijo á Thiers: «Nosotros no os tememos, somos hijos de los cruzados y no retrocederemos ante los hijos de Voltaire» y recordó también que en Bélgica se le entregó una medalla con la inscripción siguiente: «A Montalembert, la Bélgica reconocida.»

Mr. Cochín eligió para tema de su discurso, Montalembert y el arte cristiano, comenzando con estas palabras: «Me congratulo de que se haya buscado á un francés para hablar de un ilustre francés ante los católicos belgas, que hoy le honran.»

Como dijo Lacordaire, el gran amigo de Montalembert, Francia y Bélgica son dos hermanas nacidas del mismo padre y de la misma madre: Cristo y la Libertad.

Toda la vida de Montalembert fué un poema, y á los 20 años había experimentado más reveses y emociones que muchos ancianos.

Se extendió M. Cochín en consideraciones artísticas llegando, por fin, á describir con frases coloristas de gran orador los últimos momentos de Montalembert, cuando éste recostado en una *chaiselongue* rodeado de obras de arte, pedía á un amigo que ejecutase al piano alguna melodía y á un joven que allí se hallaba que le acompañase con el violín.

«Ese joven violinista era yo—dijo M. Cochín.»

Al pronunciar esta frase una triple salva de aplausos ahogó las palabras del orador.

La muerte se acerca—continuó diciendo Mr. Cochín—y Montalembert cruzando sus manos, recibió la voluntad del Señor con la fe serena é inquebrantable que manifestó siempre en todos los actos de su vida.

También el P. Rutten, ensalzó á Montalembert y sus obras y, por último, el Cardenal Mercier, resumió los discursos, proponiendo á Montalembert como modelo de las futuras generaciones cristianas.

¡Hermosa fiesta! ¡Hermoso homenaje! El acto del domingo fué digno de aquel gran genio celebrado, que se llamó Montalembert.

G. GIRARD.

La herencia de Ferrer

Telegrafian á un periódico que se encuentra en Barcelona el testamento de Ferrer, el *leader* de los progresistas belgas y los escritores Baldomero Oiler y Vinardell Poig, representantes del hermano y de la hija de Ferrer, con objeto de arreglar definitivamente el reparto de los bienes del fundador de la Escuela Moderna.

Parece que al hermano de Ferrer se le adjudicará la finca Mas Germinal y 6 000 duros, y que Portet se quedará con la biblioteca, cuyo valor se hace ascender á 50.000 duros, mediante el pago de una cantidad determinada á los herederos de Ferrer.

El telegrama dice que cuando ya parecían solucionadas todas las dificultades para ir al reparto de la herencia, ha resurgido otra, por reclamar el abogado del Estado 16.000 duros por los derechos que le corresponden.

Pero suponemos que el Gobierno se apresurará á resolver esa dificultad, como ha resuelto otras mayores, para que los bienes de Ferrer tengan pronto el destino que probablemente les darán sus testamentarios.

NOTICIAS

El ministro de Marina

Por continuar enfermo no marchó hoy á Madrid el Sr. Ministro de Marina.

Para visitarle fué esta tarde á San Fernando el Sr. Gobernador civil.

Visitas

Han visitado hoy al Sr. Gobernador civil los señores don Amado García Bourlié, don Luis Pérez, don Leonardo Rodrigo Lavin, don Antonio García Villaseca, don Manuel Polo, don Manuel Díez Carrera y los señores Vallegrana y Aceytuno.

Expreso

El de hoy llegó desde Sevilla por no haber enlazado con el de Madrid, por traer este mucho retraso.

Presidente

El próximo día 29 tomará posesión el nuevo presidente de esta Audiencia, D. Rafael Pineda.

R. I. P.

Ha fallecido en el Hospital de la Misericordia, Antonio Río Roldán.

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Antonio Varga, de una herida por mordedura en el dorso del dedo índice izquierdo.

— Manuel Vázquez, de síncope.

— Joaquina Mune, aguja enclavada en el dedo medio de la mano derecha.

Iglesia de San Francisco

Ejercicios Espirituales para todos los fieles bajo la dirección del P. Angel Ortega.

Sábado 2 de Marzo: á las siete y media de la noche, invocación al Espíritu Santo y Plática preparatoria.

Los días consecutivos: á las ocho y media de la mañana Misa y meditación; á las tres de la tarde, Conferencia (sólo para señoras) y *Via-Crucis*, á las siete y media de la noche, Rezo de la Corona y sermón.

Domingo 10: Comunión General, á las ocho y media; y por la noche, sermón de Perseverancia, Absolución y *Te-Deum*.

Parroquia del Rosario

El viernes día 1.º de Marzo á las cuatro de la tarde se hará piadosa devoción de *Via-Crucis*, predicando después el señor don Felipe Bernal.

El mismo día primer viernes del citado mes á las ocho y media misa de comunión acompañada de órgano y cánticos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, siguiéndose piadosos ejercicios.

Hará la práctica el señor cura párroco doctor don Juan J. Machorro.

Todoz los fieles pueden ganar 7 años y siete cuarentenas de indulgencia cada viernes del año y penaría el primer viernes de cada mes, confesando y comulgando y meditando algún tiempo sobre el amor infinito del Sagrado Corazón de Jesús y rogando por la intención del Papa.